

## INFORME DE GERENCIA

### ANTECEDENTES

La Compañía Constructora CÓNsul-CONSTRU Cia. Ltda. desde su constitución el 2 de diciembre del año 2.003, ha venido prestando los servicios de consultoría y construcción a la ciudad de Riobamba y Provincia de Chimborazo, periodo en el cual ha demostrado un gran profesionalismo y sobre todo el deseo de aportar en el desarrollo local de la Construcción así como aportando de manera significativa en nuevos diseños y modernas estructuras que se ha puesto a consideración del Gobierno Seccional y Municipios de la Provincia.

En este segundo año de gestión al frente de la Compañía, he venido desempeñando el cargo de Gerente con responsabilidad y con estricto apego a las normas estatutarias y dando cumplimiento a las Resoluciones de la Junta General de Socios en su momento.

Con estos antecedentes pongo a consideración de los señores Socios de la Cia. este informe anual de labores y las proyecciones para el año 2.009

#### 1.1 CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS DEL AÑO 2.009

Durante el año 2.009 dentro del plan operativo anual de la Cia, se planteó el cumplimiento de metas y objetivos ligados a buscar el crecimiento empresarial en base a la siguiente planificación:

- ✓ Consecución de la Construcción del Edificio Cónsul de propiedad de Compañía Constructora Cónsul Constru.
- ✓ Compra de un Lote de Terreno de 600 m<sup>2</sup>, por un valor de 32000.00 USD en el Sector e los Manzanares del cantón Riobamba, se deja constancia que habiendo conocimiento previo de la de la Junta General de Accionistas de que no se pueden hacer la escrituras definitivas del lote, se proceda de igual manera a la compra.
- ✓ Participar en los diferentes procesos de contratación tanto público como privado, obteniendo resultados como: Elaboración de Estudios de remodelación de 718 Unidades de Policía Comunitaria por un monto de **150000 USD**, Elaboración de Estudios del Centro de Convenciones Galápagos por un monto de **48000 USD**, Elaboración de estudios de Factibilidad de Crecimiento urbano parroquia la Candelaria Cantón Penipe. Por un monto de **32000.00 USD**

Los objetivos planteados al inicio del año, se han cumplido en lo referente a la promoción de la Compañía, consiguiendo las calificaciones como contratistas y de consultaría.



## 1.2 CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

No existieron disposiciones específicas de la Junta General de accionista para este periodo.

## 1.3 INFORME EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

- Dentro del ámbito administrativo la empresa opera con los mismos representantes legales y administrativos.
- Dentro del Ámbito laboral la empresa ha cumplido con sus obligaciones patronales ante el IESS, tanto con el personal que labora en la empresa, así como con los trabajadores ocasionales que han prestado sus servicios en la ejecución de alguna obra. De igual manera se ha cumplido con los pagos de los décimos de Septiembre y Diciembre y registrados ante la Inseptoría de Trabajo.

## 1.4 SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA Y RESULTADOS.

Ver anexo 01.

Balance económico del 2009.

## 1.5 PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO

Como resultado de los contratos firmados se obtuvo una utilidad de US \$ 25419.71, se sugiere invertir para la culminación del edificio Cónsul, para que empiecen a funcionar desde el 2010 las oficinas de la compañía en esta edificación.

## 1.6 RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO.

Señores accionistas considerando que se han venido cumpliendo con las metas trazadas de los periodos anteriores, es necesario continuar con el mismo esquema de trabajo y seguir invirtiendo en la terminación del edificio Cónsul, en la capitalización de la compañía para emprender en el campo inmobiliario en un plazo máximo de dos años, y ampliar a mediano tiempo otros servicios que la constructora puede brindar a la ciudadanía como.

## 1.7 ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.

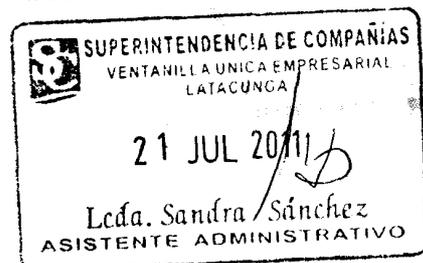
Se cumple con las disposiciones de la normativa de propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Atentamente,

  
Arq. David Carrasco F.  
GERENTE GENERAL



REGISTRACION: 10 DE AGOSTO 2009  
MERCANTIL N. 342 EXP. SUPER. CIA. 37663  
0691711331001



#### 4.- INFORME DE GERENCIA

El arquitecto David Carrasco da lectura a su informe de gerencia que tiene los siguientes puntos analizados:

- Cumplimiento de objetivos del año 2.010
- Cumplimiento de las Disposiciones de la Junta General de Accionistas
- Informe el ámbito Administrativo, laboral y Legal
- Situación financiera de la Compañía y resultados
- Propuesta sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico
- Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.
- Estado de Cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte la compañía

#### 5.- NOMBRAMIENTO DE GERENTE

Toma la palabra el Arq. Mauricio Basantes Escobar y propone que se mantenga en sus cargo el Arq. David Carrasco Falconi en calidad de Gerente, moción que es aceptada por unanimidad, y se procede a su posesionarlo como Gerente de la Compañía,

#### 6.- NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

Toma la palabra el Arq. David Carrasco Falconi y propone que se mantenga en sus cargo el Arq. Marcelo Basantes Escobar en calidad de Presidente, moción que es aceptada por unanimidad, y se procede a su posesionarlo como Presidente de la Compañía; toma luego la palabra el Sr. Juan Carrasco y manifiesta que se inscriban los nombramiento ante el Registrador de la Propiedad, para que se legalizase los nombramientos y puedan seguir actuando como tales en Representación e la compañía.

Sin nada mas que tratar se da por terminada la reunión siendo las 22H45 del día diecisiete de mayo del 2010,

Para dar legalidad a lo actuado en esta reunión firman en original y copia:

  
Arq. Marcelo Basantes  
PRESIDENTE

